

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR, D. CÉSAR ORDAX AVECILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION,	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> , 51, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de cartas.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Hilario, ob. y dr.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 5 y media.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Teresa.—Hoy á las 10 de la mañana, celebrarán Misa solemne y sermón y á las 4 y 1/2 de la tarde el ejercicio acostumbrado en los segundos Domingos á Nuestra Sra. del Cármen, y sermón.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.—Precios medios.

Teruel.—Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, 29 á 30.—Rovo, 27 á 29.—Jeja, 27 á 28.—Moreno, 20 á 21.—Centeno, 18.—Cebada, 16.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 76 á 80 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 44.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

Calamocha y Montalban.—Chamorro, 15 rs. Robo.—Candeal de monte, 16.—Centeno, 8 y 1/2.—Cebada, 8.—Vino, 6 rs. cántaro.—Aguardiente, 24.—Aceite, 63 rs. arroba.—Azafian, 100 rs. libra sin demanda.—Lana, 60 rs. arroba.—Patatas, 4 rs.—Judias, 28.—Garbanzos, 40.—Jabon, 56.—Carne de cerdo, 5 y 1/2 carnicera.—Id. de carnero, 7 y 1/2.—De macho cabrio, 5.—De oveja, 4 y 1/2.

Mora.—Aceite viejo, 78 rs. arroba.—Id. nuevo, 72.—Trigo chamorro, 31 rs. fanega.—Jeja, 26 á 29.—Morecho, 26.—Centeno, 19 á 21.—Cebada, 17 á 20.—Maiz, 18 á 19.—Lana, 68 á 74.

Albarracin.—Chamorro, 30 rs. robo.—Jeja, 27.—Morecho, 19 á 22.—Centeno, 16.—Cebada, 14 y 1/2.—Cañamones (escasos,) 22 á 24 fanega.—Aceite, 72 rs. arroba.—Patatas, 4 y 5.—Lana, 72.—Carbon de carrasca, 4 y 1/2.—Carne de cerdo, de 5 á 6 rs. carnicera.—Id. de vaca, 3 y 1/2.—Id. carnero, 6 y 1/2.—Macho y oveja, 5.—Cabrito, 4 y 1/2.—Perdices, 3 rs. una.—Conejos, 3 á 4 uno.—Liebre, 4 á 7 una.—Huevos, 24 cuartos docena.—Truchas, 10 rs. carnicera.—Jamones viejos, 11 rs. carnicera.

Valderrobres.—Trigo superior fanega del pais, de 20 á 22.—Cebada, 12 y 1/2.—Vino, 7.—Aguardiente, 32 á 34.—Aceite, tiende á la alza 57.—Bacalao, 56 á 60.—Lana, 72 á 80.—Arroz, 24 á 26.

Alaga.—Trigos, Candial, á 12 rs. y 1/2 barcilla.—Jeja, de 11 á 12.—Morecho, de 9 á 10.—Cebada, de 7 y 1/2 á 8.—Aceite, de 70 á 72 reales arroba.—Patatas, de 3 á 4 rs.—Carnero, á 60 cuartos carnicera.—Oveja, á 48.—Cerdo, á 46.—Jabon, de 60 á 64 rs.—Arroz, de 26 á 30 rs.

Castellote.—Trigo, 20'50 pesetas hectólitro.—Cebada, 12'50.—Centeno, 12.—Maiz, 12'50.—Abena, 10.—Garbanzos, 0'85.—Judias, 0'56.—Patatas, 0'09 kilogramo.—Cañamo, 1'25.—Caldos.—Aceite, 1'22 litro.—Vino, 0'14.—Aguardiente, 0'50.—Carnes.—Carnero, 1'50.—Tocino, 1'50.—Paja.—Trigo, 0'03 kilogramo.—Cebada, 0'03.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores que se hallan en descubierto con esta administracion, se sisvan hacer efectivos sus pagos, pues hemos tenido que imponernos gastos extraordinarios para mejorar las condiciones materiales del periodico: Advirtiéndoles que si dan el encargo á alguna persona para que lo haga en esta, entreguen el importe de la suscripcion al administrador de este periódico D. Adol-

fo Cebreiro ó al Director, recogiendo el oportuno recibo.

Todo suscriptor que no tenga en su poder el recibo, debe reclamarlo, si es que ha hecho el pago; pues hasta la fecha se les ha remitido á todos los que no están en descubierto.

CRÓNICA PROVINCIAL.

TEATRO.

Hoy Domingo 14 del corriente, tendrá

lugar la última función á beneficio del señor Gonzales, apuntador y músico de la compañía y en la cual tomarán parte en una de las obras 28 niños de ambos sexos de la Capital. Una de las producciones que pondrán en escena será la *Caricatura Bufonística. Fray-Liberto y el Tío Conejós, ó Los Carlistas del Norte.*

Podrán ingresar en la Liga de contribuyentes de esta Capital todos los vecinos de ella, que por cualquier concepto, contribuyan directamente al sostenimiento de las cargas públicas del Estado, de la provincia ó del municipio; para lo cual no tienen mas que inscribir sus nombres en la lista que les darán en la Secretaría del ayuntamiento.

Casi todas las licencias de uso de armas solicitadas, se encuentran concedidas; pudiendo los interesados pasar á recogerlas, siempre que lleven el papel correspondiente para ser estendidas.

Ha sido nombrado Sub-delegado de Farmacia del partido de Mora; nuestro querido amigo D. Daniel Izquierdo.

Han sido nombrados Sub-delegados de Medicina y Cirugía del partido de Castellote y de Veterinaria del de Albarracin, D. Vicente Lafiguera y D. Manuel Martinez.

Por el artículo primero de la Ley de 9 del actual, publicada en la *Gaceta* del Miércoles último, se dispone, que para tomar parte en cualquiera subasta de fincas y propiedades del Estado ó censos desamortizados, es indispensable acreditar haber depositado previamente en la dependencia pública que corresponda el 5 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate.

Hoy dá la última función de despedida la compañía Dramática que viene actuando en este Teatro, tomando parte en su obsequio varios niños de ambos sexos de esta capital. Segun tenemos entendido la concurrencia será numerosa; pues muchas familias piensan asistir, impulsadas por sus generosos sentimientos.

Segun los estados publicados en el *Bo-*

letin oficial por el Juzgado municipal de esta Ciudad, resulta que, en el pasado año de 1876 se han registrado 96 matrimonios, 324 nacimientos de los cuales 181 eran varones y 143 hembras, habiendo ocurrido 335 defunciones, de las cuales 172 han sido varones y 143 hembras. Debiendo advertir que el exceso en mortandad que aparece es debido en gran parte á las bajas ocurridas en el suprimido hospital militar y Casa de Beneficencia.

Ayer se reunió la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la que aprobó una Memoria redactada por el Ingeniero Agrónomo D. Máximo Lacasa, en la que se hace ver el estado de la Industria Vinícola en esta provincia y á la que acompañaban los estados formulados por el citado señor respecto á la vinicultura de nuestro país.—Se ocupó tambien de los expedientes de aguas incoados por Hija y otros pueblos; así como de un expediente sobre escepcion de venta de terrenos del pueblo Cella para dehesa boyal, y en breverecaerá resoluciones en estos importantes asuntos.—Se comisionó á los señores D. Pablo Maicas y D. Pedro Antonio Lacasa para formar parte de la Junta provincial de Amillaramientos.

Con su interés y celo dignos del mayor elogio se ocupó tambien la Junta de la cuestion de enseñanza agrícola y de las conferencias de la capital condoliéndose de que la clase labradora de esta Ciudad, no haya correspondido á los esfuerzos de la corporacion para plantear como lo hizo á el establecimiento de las conferencias. En breve se reunirá de nuevo la Junta en pleno para discutir informes que tienen en estudio las Secciones.

NOTICIAS GENERALES.

Hemos tenido el gusto de leer la detallada descripción que del Mosaico Romano de Tarragona, hallado en la propiedad de D. Delfin Rius de Llober, conocida por «plaza de armas» distante media legua de dicha Ciudad, hace el Director del Museo arqueológico D. Buenaventura Hernandez.

En dicha memoria se prueba la antigüedad, perímetro, situación, poblacion y costumbres de los habitantes de dicha Ciudad, en los tiempos en que Creó Scipion desembarcó en ella.

Ocupóse despues en la detallada descripción de una habitacion ó sala de baño, en-

contrada el mes de Mayo de 1875 al practicar el desmonte de unos terrenos que posee el Sr. Rius.

Esta habitacion compuesta en su mayor parte de Mosaico de diferentes figuras, tiene de notable en los cuatro ángulos del baño, pero entre las cenefas, otros tantos medallones ochavados conteniendo cada uno de ellos el busto de una mujer, de tamaño mayor que el natural, representando cuatro retratos de damas Romanas de unos 20 años, vestidas y adornadas segun el gusto de la época, pero con los colores propios, sombras y batimentos al igual que si fueran pintados al oleo.

Los citados Mosaicos y dos medallones de que se han sacado muy exactas fotografías, existen en poder de su dueño el espresado Sr. Rius, habitante en Tarragona calle Portal del carro núm. 13.-1.º, cuyo señor se complace mostrándolos á las personas curiosas y entusiastas de nuestro grandioso pasado.

Recomendamos eficazmente á los Arqueólogos y aficionados de antigüedades, la lectura de la descripcion citada, pues en ella encontrarán datos preciosos, y en las fotografías podrán admirar los ricos y elegantes trages de la época de los Romanos confirmando esto, la descripcion que de ellos hacen los escritores de la antigüedad.

En la *Gaceta* del dia 8 del actual, se anuncian las vacantes que se han de proveer por oposicion, de las notariás de Used, Pancrudo, Herrera y una de Zaragoza, enclavadas en los partidos judiciales de Daroca, Montalban, Belchite y Zaragoza respectivamente.

Se ha prorogado por R. O. el plazo para formar la apelacion de morosos exigida por la instruccion de 18 de Noviembre último sobre cédulas personales.

Dentro de ocho ó diez dias se publicará el decreto fijando la fecha para las elecciones de diputados provinciales, las que se cree se verificarán por circunscripciones especiales formadas por el ministerio de la Gobernacion con los Ayuntamientos que forman cada partido judicial.

El dia 22 del actual finaliza el plazo para que las autoridades, corporaciones civiles y eclesiásticas, representantes de fundaciones benéficas y particulares reclamen á la direccion de la deuda, las láminas intransferibles y cuantos créditos por capitales é intereses estimen corresponderles por proceder de las ventas de bienes de patronatos, memorias, obras pias, y toda clase de fundaciones verificadas con arreglo al real decreto de 19 de Setiembre de 1798.

La ley fija un término fatal para reclamar la liquidacion y conversion de esta clase de créditos, por lo que llamamos la atencion de los interesados, á fin de que se enteren de la circular de la direccion general de bene-

ficiencia y sanidad, publicada por el Gobernador civil, en el *Boletin oficial* correspondiente al dia 5 del actual, cuyo conocimiento les conviene mucho para entablar antes del indicado dia 22, las reclamaciones oportunas al sostenimiento de sus derechos.

El ministerio de Fomento ha fijado hasta el dia 1.º del próximo Febrero el plazo para que los municipios se pongan de acuerdo sobre el deslinde de sus respectivos términos.

La buena demanda que han tenido en Londres los trigos ha motivado una subida de 2 schelines; las cebadas tienen precios muy firmes, y las entradas son muy cortas.

El Sr. Castelar ha redactado un documento que lo dirigirá á sus amigos de provincias, explicándoles su criterio acerca de la conducta que deben seguir los republicanos posibilistas en la próxima contienda electoral.

Segun noticias, en dicho documento se condena en absoluto el retraimiento; pero fundándose en la informalidad de las listas electorales, en los preparativos que están haciendo las autoridades en contra de la independencia del sufragio, y en otras razones de parecida índole, se deja en completa libertad á los electores para que obren con arreglo á las necesidades locales.

Vá generalizándose la creencia de que se concederá uno de los Toisones vacantes al señor Posada Herrera.

La guardia civil destinada al servicio rural, está dando grandes pruebas de su actividad, que producen muy buenos resultados. Apenas pasa dia sin que se reciban denuncias de cortas de pinos, y de ganados que pastan en montes del Estado, siendo castigados los infractores con las multas que previene la ley.

(Castellon.)

La ortiga es una de las plantas más despreciadas por el hombre, y sin embargo ensayada y cultivada con esmero puede producir grandes beneficios, toda vez que ofrece á los animales nutricion fresca, agradable y sustanciosa.

Su uso aumenta en proporciones considerables la leche de las vacas y las cabras que la comen, dando á su crema un sabor muy dulce. Para utilizarla basta con arrancar una ortiga, dejándola marchitar al aire, siempre que se mezcle con heno y paja. Nada hay que temer de la accion de los pinchos ó pelos en los animales, que la comen con avidez.

Muchos labradores inteligentes buscan el estiércol que resulta de esa mezcla, porque favorece mucho la vegetacion, y las aves domésticas engordan rápidamente cuando se

las somete al régimen de la planta de ortiga, de cuyos granos se extrae un aceite de un gusto muy delicado. También se usa en medicina para reanimar la sensibilidad de la piel, aumentar la elasticidad de los músculos y facilitar el juego de las articulaciones.

El día 28 del mes de Diciembre los representantes de Austria, Portugal, Brasil y Bélgica, acudieron al Vaticano á felicitar á Su Santidad, por ser día de su santo.

Acto continuo, una comisión de católicos irlandeses ofrecieron á Su Santidad en presencia de gran número de Cardenales y otros elevados personajes de la corte pontificia, una magnífica reproducción cromolitografiada de la Bula de la Inmaculada Concepción, guardada en una caja adornada con medallones y piedras preciosas, y cerraduras de oro adornadas de brillantes.

Su Santidad recibió también numerosos telegramas de felicitación de soberanos, corporaciones y periódicos católicos, entre los cuales se contaba el de nuestra publicación.

La comisión del Repeso de Valencia ha recaudado durante el mes de diciembre último, por puestos públicos de venta, ambulancias y licencias, la cantidad de 11.229'91 pesetas.

El director de Agricultura ha dirigido una circular á los secretarios de las juntas provinciales del ramo, mandando que en el plazo de diez días remitan los datos estadísticos que se les han pedido sobre agricultura, industria y comercio.

De un colega barcelonés copiamos las siguientes líneas:

«Dos pasajeros ocupaban un departamento de primera clase del tren correo procedente de Madrid que llegó anoche. En la estación de Sabadell entraron en el mismo departamento otros dos, al parecer caballeros también, puesto que vestían decentemente. Mientras el tren estuvo parado los dos desconocidos no dieron muestra alguna que hiciera sospechar de ellos; pero así que la locomotora se puso en movimiento se presentaron tales cuales eran. Revolver en mano intimaron á los otros dos que debían entregarles cuanto dinero llevaban, y con terribles amenazas les sacaron unos doscientos duros y alguna alhaja, entre estas unos lentes de oro.

Exclamáronse los robados por quedarse sin dinero para poder hospedarse en la fonda y los ladrones les dieron entonces cinco pesetas á cada uno, devolviendo asimismo los lentes á su dueño que, por ser corto de vista, no podía prescindir de ellos. Poco antes de llegar á Cerdanyola los malhechores ataron á sus víctimas, les taparon los ojos con pañuelos y les encargaron que no dijeran una palabra, pues de otro modo podrían darse por muertos. En Cerdanyola se quitaron los pa-

ñuelos de los ojos y vieron que los ladrones habían desaparecido sin esperar la parada del tren.»

Dos curiosos descubrimientos acaban de aparecer en el mundo de los inventos. El uno tiene por base las patatas, con las cuales se hace espuma de mar para las pipas y cuerno artificial. Al efecto se mondan las patatas y se las macera durante treinta y seis horas en agua acidulada. Después se sacan con papel esponja, y la pasta que se obtiene se esculpe fácilmente y ofrece todas las cualidades y aspectos de lo que se llama espuma de mar.

Si se quiere obtener marfil con el tubérculo mencionado, basta poner en el agua de maceración en lugar de ácido sulfúrico, 3 por 100 de soda, y seguir el mismo procedimiento indicado. Con la pasta que resulta se pueden fabricar excelentes y sólidas bolas de billar.

Para convertir las patatas en cuerno, después de preparar la pasta como queda dicho, se la somete á la acción de una disolución que contenga 20 por 100 de soda, en la cual se sumerge la fécula á la temperatura del agua hirviente. Si en vez de patatas se opera con zanahorias, en lugar de marfil se obtendrá coral artificial.

Solución á la charada del núm. anterior. **O-ve-ja.**

CHARADA.

Envuelto en su *prima dos*
el chico de mi vecina,
se puso hacer *prima* doble
al revolver de una esquina;
segunda y *prima* lo oyó,
que se hallaba en la cocina;
de agua el *prima tres* llenó
y se la vertió de encima:
cuando mojado se vió
el chico, marchó aseguída.

Al poco rato pasó
el mozo de Mariquiya,
y lo que el otro dejó
lo cojió con armonía;
en mi *todo* lo arrojó
y se lo echó á las costillas.

Gerónimo Torán y Roca.

La solución en el número próximo.

SECCION DE ANUNCIOS.

En el comercio de tejidos de Simeon Calvo y Jover se ha recibido un elegante surtido en pañería, adornos, novedad para señoras, corbatas para caballero pañuelos seda y raso y otros géneros y caprichos de novedad.

Advertencia. Cortes de pantalón Alcoy de 24 reales.